



Fecha: Guayaquil, 29 de Marzo del 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 11h00 horas, en la oficina situada en la ciudadela la Fac. Mz. 36 Villa 15, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía NUTRIAGRO S.A., con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

El señor LUIS GERARDO SEGARRA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; La señora TANIA SEGARRA BARRIGA, Representante de GRUPO SEGARRA GRUSE CIA. LTDA. propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos;

Preside la sesión el señor TANIA SEGARRA BARRIGA actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Johanna Rosado -

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

Se

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.



No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.



TANIA SEGARRA BARRIGA
GRUPO SEGARRA GRUSE CIA LTDA.
GERENTE GENERAL



LUIS GERARDO SEGARRA
ACCIONISTA



JOHANNA ROSADO

Secretaria de la Junta